

APENDICE DE LA SEGUNDA EDICIÓN

NOTA I

Todas las producciones contenidas en estos volúmenes son verdaderas arengas, es decir, han sido pronunciadas de viva voz por su autor. Exceptúanse tres: la Proclama á la Guardia Nacional el 15 de septiembre de 1852, la Orden del día sobre el Pacto de 8 de noviembre de 1859 y la Carta á la juventud de Buenos Aires, que, aunque distribuidas impresas, participan de este carácter.

NOTA II

Remitiéndonos los primeros discursos, nos decía el general Mitre: «Sólo he coleccionado aquellos que por su fondo se ocupan de temas durables, ó los que por su forma ó por la oportunidad en que se pronunciaron, tienen algún interés histórico.» Nos ha sido imposible procurarnos algunos de ellos, como el pronunciado en la reapertura de la Casa de Expósitos en 1852. Las oraciones fúnebres de los doctores don Juan Andrés Ferrera y don Agustín Mariño, no fueron publicadas ni conservadas. Los discursos en el Senado Nacional sobre el Código Civil y en la cuestión Capital, vinieron á nuestro poder después de pasado su orden cronológico. Tratamos de conseguir con mucho empeño el discurso fúnebre pronunciado en la tumba del brigadier general don José Matías Zapiola, pero el

general Mitre nos aseguró que no se había publicado. Invitándole á que lo rehiciera, nos contestó lo siguiente: «En cuanto al discurso fúnebre del general Zapiola, me sería imposible redactarlo hoy. Fué una improvisación en palabras, nacida de los sentimientos que en todo tiempo me inspiró el ilustre muerto. La impresión que me dejó á mí mismo, fué que había sabido interpretar mis propios sentimientos de amigo y de argentino; pero ni una frase, ni una idea he conservado en la memoria, cosa que me sucede por la primera vez en mi vida de improvisador. Puede ser que de repente se ilumine ese rincón obscuro de la memoria, donde yace el discurso que pronuncié entonces. Mientras tanto me será imposible rehacerlo ante ese fantasma vago y vaporoso, cuyos contornos no me es dado definir por medio de palabras.» (Mayo 4 de 1875.)

NOTA III.—Tomo I, página 126

Sobre el discurso Pensiones militares, nos decía lo siguiente el autor: «En sus repeticiones y en su incorrección reconozco el discurso textual que improvisé poseído de sentimientos que hoy mismo, después de transcurridos casi veinte años, son los mismos que abrigo en medio de las pasiones políticas de entonces y de hoy. Le doy las gracias por el placer retrospectivo que me ha proporcionado al encontrar este discurso que había perdido de vista.» (Abril 1.)

NOTA IV.—Tomo I, página 157

Como complemento del discurso 2 sobre enjuiciamiento de Rosas, insertamos este artículo, que fué publicado en «Los Debates».

UNA ÉPOCA

LA TIRANÍA Y LA RESISTENCIA

En las célebres discusiones que acaban de verificarse en la Cámara de los diputados, y que, como lo ha dicho muy bien el señor Frías, algún día recogerá la historia, para honor del pueblo de Buenos Aires y para baldón del tirano Rosas, se han vertido conceptos que la prensa debe recoger, ya sea para apoyarlos, ya para combatirlos.

El señor Tejedor ha dicho: «La tiranía de Rosas es más que un hecho, es una época.» Pensamiento profundo y digno de Tácito por su concisión y su energía, sin embargo de que con relación á nosotros, ni es completamente exacto, ni puede servir de fundamento sólido al sistema de ideas políticas que el diputado ha representado en el debate sobre el enjuiciamiento y sobre los bienes de Rosas.

El diputado Tejedor ha sentado como un principio, lo que no era sino un bello pensamiento mal aplicado, y de aquí lo errado de sus deducciones, lo falso de su filosofía política, las contradicciones en que ha incurrido, y la severidad injusta de sus juicios respecto de las víctimas que ha confundido con los cómplices; y de aquí también, su lenidad para con los verdugos, que ponía de mejor condición que los redenteros, que rompieron las cadenas del pueblo.

Sentado aquel principio, se deducía de él lo que ha deducido según su teoría, es decir, la comunidad de la tiranía y del pueblo, la complicidad directa ó indirecta del pueblo, la imposibilidad de tocar al tirano, ni á cosa que le perteneciese, sin herir los intereses ó las personas de la sociedad con la cual se había identificado.

Pero esto es mirar la cuestión de un punto de vista muy estrecho, es negar la historia, es desconocer la evidencia de los hechos, es prescindir del bien para considerar tan sólo

el mal, y humillar la virtud al nivel del crimen, en vez de salvar la debilidad ó el error bajo el amparo generoso de la virtud y de la moral pública.

La tiranía de Rosas es más que un hecho aislado, es una época, se dice; pero entonces la resistencia á la tiranía de Rosas, ¿qué es?

Nosotros decimos, y éste es nuestro principio: «la resistencia á la tiranía de Rosas, es más que un hecho aislado, es una época.»

¿Quién tiene razón?

El triunfo de la revolución ha resuelto este arduo problema.

La tiranía de Rosas ha sido vencida, y ha sido vencida por el pueblo.

La resistencia contra Rosas ha triunfado, y el actual orden de cosas es la continuación de esa resistencia, ó más bien dicho, es el resultado de esa noble y fecunda resistencia que se olvida, y que no se cuenta por nada en la época de los veinte años de infortunio por que hemos pasado.

Se dice que la tiranía de Rosas, vaciando en un molde á dos generaciones, infiltró en ellas sus vicios, el vicio de degollar, el vicio de confiscar, el vicio de falsear el sentido moral, y que ésta es la sociedad en que vivimos y con la cual gobernamos. Pero se olvida que la resistencia á esa tiranía inoculó mayores virtudes en esas dos generaciones: la virtud del heroísmo, del sacrificio generoso de la vida, del entusiasmo sagrado por la libertad, del respeto por la dignidad humana, de la fortaleza en el infortunio, de la religión del deber, del culto por las tradiciones de Mayo, y del horror contra toda opresión y contra toda violencia.

Jamás pueblo alguno sobre la tierra ha protestado con mayor energía contra la fuerza bruta que lo dominaba, que el pueblo argentino en general, y el pueblo de Buenos Aires también, aunque más oprimidos que sus hermanos.

Veinte años ha durado la tiranía.

Veinte años ha durado la resistencia.

La resistencia ha triunfado, y se consolida de día en

día, apoyada en ese mismo pueblo, que con su corazón ó su brazo, ó con su inteligencia, cooperó á la caída del tirano.

Esto prueba la preponderancia del principio del bien en esa época que se ha querido representar, llena tan sólo por la tiranía y por sus vicios.

Si así no fuera, Rosas ó su sistema dominaría todavía en Buenos Aires.

La tiranía de Rosas nada nos ha legado, sino el desorden consiguiente á toda tiranía, pero ese desorden no es lo que constituye una sociedad amasada al capricho de un loco, un pueblo fundido en el molde de una tiranía brutal. Ella ha dejado señalado en su pasaje el rastro de su contagio impuro con la sociedad, marcado por crímenes espantosos, pero la sociedad no ha quedado contaminada por el crimen.

Protestan contra tal acusación veinte mil emigrados salidos del seno de Buenos Aires, por no someterse al yugo del tirano.

Protestan contra tal acusación los millares de ciudadanos que, aunque no emigraron, eran proscriptos en el seno de la patria y no se mancharon con el crimen, ni ayudaron á remachar grillos á sus hermanos, ni se mezclaron á las orgías de la tiranía.

Protestan contra tal acusación los mil y mil hijos de Buenos Aires que con la espada á la cintura formaron parte de los ejércitos libertadores, y que sirvieron de núcleo á la heroica falange con que el general Lavalle emprendió la cruzada libertadora.

Protesta contra esa acusación, la revolución del Sur, encabezada por jóvenes de Buenos Aires, revolución verdaderamente popular, alzamiento sin ejemplo en la historia americana, por su espontaneidad y por sus formas grandiosas, que hacen recordar los tiempos heroicos de la antigüedad.

Protestan contra tal acusación dos mil paisanos de la campaña Sur y otros tantos del Norte, emigrando, aban-

donando el hogar y la familia, para ir á engrosar los ejércitos libertadores.

Protesta contra esa acusación la juventud de Buenos Aires bajo la tiranía de Rosas, organizando la asociación Mayo bajo el puñal de la mazhorca y tomando parte en la conspiración de Maza, y jugando en ambas ocasiones su vida, con la valentía de los varones fuertes.

Protestan contra esa acusación los millares de muertos que el pueblo de Buenos Aires ha dado por contingente al martirologio argentino; los huesos de sus hijos que yacen insepultos en los campos de batalla, y ese reguero de sangre, que se extiende desde el Plata hasta los Andes, que también es sangre de nuestra sangre.

Protestan los fusilados, los degollados en las plazas, en los cuarteles, en los campamentos durante veinte años consecutivos, en que el verdugo se cansó de degollar, antes que el pueblo se cansase de odiar al verdugo y hacer votos por su caída.

Protestan contra esa acusación las tres cuartas partes de la fortuna particular embargada ó arruinada por Rosas, por pertenecer á enemigos de la tiranía.

Protestan contra esa acusación las clasificaciones que aun existen como un monumento de la extravagancia de un loco, y por las cuales medio pueblo fué clasificado de salvaje unitario.

Protesta contra esa acusación el número diminuto de que se componía la mazhorca, la ejecutora de las altas obras de la tiranía que nunca contó con más de cincuenta miembros activos sugestionados por el terror ó movidos por los instintos feroces del crimen.

Protestan contra esa acusación los pocos cómplices de sangre de la tiranía de Rosas que ha habido que levantar judicialmente á la horca, después de su caída.

Protestan contra esa acusación las madres argentinas, que salvaron inmaculado el pudor de la virtud no asociándose á las orgías de la tiranía; que no enseñaron á sus hijos á tributar al crimen un culto sacrílego, y que azotadas en los templos y en las calles y afrentadas con moños

sangrientos como enemigas de la tiranía, se doblegaron como la débil caña al soplo del huracán, pero no se quebraron.

Protestan contra esa acusación, los que en Caseros arrojaron al suelo su armas sin disparar un tiro, por no sostener una tiranía que en el fondo de sus corazones habían sentenciado á muerte.

Protesta contra esa acusación ese grito de júbilo, salido del fondo del alma, que saludó al triunfo de la libertad el 3 de febrero de 1852.

Protesta contra esa acusación el espíritu de la Guardia Nacional compuesta de las generaciones que se dicen amasadas y contaminadas por Rosas; la actitud decidida de la ciudad y la campaña en las reacciones mazorqueras que se han intentado, y esos discursos, llenos de sentido moral, llenos de entusiasmo por lo bueno, lo justo y lo verdadero, con que jóvenes criados en las tinieblas de la tiranía, han derramado un torrente de luz sobre la conciencia pública, que se ha querido intimidar.

Podemos, pues, decir con razón: La resistencia á Rosas no es un hecho aislado, es una época, y esa época es la que se continúa.

La tiranía de Rosas fué socialmente, un hecho aislado, y ese hecho anormal ha sido vencido y sólo queda de él una terrible lección, que debemos estudiar, una herencia de abusos que hemos de extirpar, y un nudo de intereses bastardos, que hemos de desatar sin cortar, por más que se pretenda escudarlos con la teoría de los hechos consumados y la solidaridad del pueblo y de la tiranía.

Si así no fuese, debiéramos renegar del porvenir de la patria.

NOTA V.—Tomo I, página 191

El general Mitre nos remitió este discurso, con las siguientes palabras:

«Remito á usted el discurso sobre la inauguración del ferrocarril del Sur, que al fin he podido encontrar entre

»mis papeles. Remito á usted igualmente el ejemplar del «Standart» en que se publicó un extracto y traducción que hizo el señor Mulhall (actual redactor), como un comprobante de su autenticidad, pues sobre esos apuntes redacté entonces mi discurso, que fué completamente improvisado, inspirándome de las circunstancias del momento, hallándome todavía impresionado con la historia de Inglaterra por Macaulay, que acababa de leer, por lo que no es de extrañarse la abundancia y la corrección de las citas históricas. El doctor Rawson, los señores Mulhall, el señor Santa María, que estaban presentes y que no ha mucho recordaban mis palabras textuales en aquella ocasión, pueden también atestiguar su autenticidad.» (Marzo 31.)

NOTA VI.—Tomo I, página 197

Esta Proclama fué pronunciada de viva voz y á caballo en la plaza de la Victoria, después de pasar la revista de la Guardia Nacional.

NOTA VII.—Tomo I, página 248

El General nos decía sobre esta improvisación:

«El discurso de Astengo no me parece que entre en el plan de la obra, á no ser por las relaciones con la inmigración.»

NOTA VIII.—Tomo III, página 46

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL DOCTOR BONIFACIO LASTRA EN LA RECEPCIÓN
QUE EL PUEBLO HIZO AL GENERAL MITRE
EL 13 DE JUNIO DE 1883

Señor general Mitre: Este murmullo entusiasta de un gran pueblo, que aclama al ciudadano predilecto, no es nuevo. Surgido del seno de ese pueblo, por espacio de más

de treinta años, vuestros sentimientos han sido el eco de las palpitaciones del corazón argentino.

En la tribuna del legislador ó del periodista, en el campamento militar ó en el gabinete del magistrado, al servicio siempre de la causa de la libertad, de las instituciones y del progreso del país, el aplauso del país unánime y sincero os ha acompañado, ya con el prestigio del vencedor, ya con la noble aureola del vencido.

¡Es que en todos los momentos habéis podido ostentar la virtud cívica más acrisolada, como inspiradora de vuestros actos!

Señores: En el estudio de nuestro pasado, tan lleno de gloria como de enseñanza, el general Mitre viene á buscar sobre el terreno las huellas trazadas por los hombres de la generación gigantesca que nos diera una patria, buscando recoger también los últimos ecos de una tradición que ha de extinguirse en breve, si no es transmitida con nueva vida á las páginas inmortales de nuestra historia.

En su tránsito ha recorrido una gran extensión de la República: la estimación y el respeto de todos le han precedido, mereciendo manifestaciones tales, que demuestran que el espíritu de justicia está vivo en las masas populares. En Chile y en la República Oriental, el huésped distinguido ha sido objeto de consideraciones que los argentinos agradecemos, complaciéndonos en hacer constar esa solidaridad del sentimiento común de los pueblos para honrar á los ciudadanos que se distinguen por su honradez y sus talentos. ¡Sirva ello de ejemplo á los que, teniendo en sus manos el poder, descenderán de él para ser juzgados por propios y extraños, en el presente y ante la posteridad!

Tampoco han podido ocultarse á las miradas del estadista, esas fértiles tierras, hoy incultas y solitarias y que mañana, por la acción noble del trabajo, ofrecerán el bienestar de millones de hombres que, á su turno, lo preparan para las generaciones que les sucedan; esas costas tan extensas como inhospitalarias, que serán la base de grandes ciudades del porvenir, reflejándose el brillo de sus faros sobre la aguas del Atlántico, la electricidad y el va-

por, centuplicando la fuerza del hombre, abreviando el tiempo, y transformando las poblaciones, que ligadas por el acero, vincularánse en fraternal unión, iluminadas por la irradiación portentosa que ha sabido arrebatarse al rayo la ciencia humana.

Esa es la obra del porvenir que reclama el concurso de todas las fuerzas inteligentes.

El general Mitre, que escribe la historia del pasado como ejemplo y enseñanza para generaciones del presente y del futuro, ha estudiado con acierto nuestro desarrollo político, económico y social, y puede decir, con la autoridad de su palabra, cuanta verdad haya en nuestras concepciones patrióticas.

Hay una generación que viene á la vida pública abrigando aspiraciones generosas, que son el ideal de las almas jóvenes. Ella, que no tiene la solidaridad del pasado sino en cuanto importa la execración del crimen, escuchará con fe la palabra austera de aquél cuya vida es una página de nuestra historia contemporánea: encarna un pensamiento, y preside la trascendente evolución, que da por resultado la integridad nacional; del que digno de la tarea, coloca los rieles del primer gran ferrocarril que lanzará con vigoroso aliento al interior de la República, consolidando el crédito en el interior, abre á nuestra actividad el inagotable recurso del crédito exterior; y magistrado digno de la República, da el alto ejemplo de transmitir el mandato á su sucesor surgido de comicios libres y sin alterarse la paz pública.

La vida de los pueblos libres es la labor diaria y no interrumpida, es la lucha activa de las fuerzas que tienden á hacer prácticos los grandes principios que constituyen la más noble aspiración de los hombres.

No son ni se consideran felices los que tan sólo ostentar pueden sus riquezas, sus elementos de fuerza, y la estabilidad transitoria de sus poderes.

Las instituciones democráticas han conquistado su predominio indisputable, en la ciencia del gobierno de todos,

y para el bien de todos; así el pueblo activo en el trabajo, que acrecienta su fortuna, debe serlo también en la lucha, por su personalidad y por su existencia política, obrero de paz que engrandece, debe ser á la vez guardián de la libertad que dignifica.

Estamos, pues, en la tarea activa, en la lucha diaria por la vida civil y política de la Nación, y las intermitencias que parecieron enervar las fuerzas populares, son transitorias.

El general Mitre, como uno de los grandes patricios, rodeado del prestigio de la opinión, y con los antecedentes de una vida de inteligente y patriótica labor, tiene señalado su papel importante en el desarrollo de los acontecimientos. Su palabra repercute en todos los ámbitos de la República, que la escucha con respeto; su ejemplo dará siempre vigor á los espíritus fuertes y elevados.

El hombre público, que al frente de los destinos del país, con el apoyo inmenso de la opinión, y disponiendo de la fuerza que la victoria puso en sus manos, abrió el camino de la vida constitucional, siendo el primero en respetar el derecho como el más leal y austero de sus guardianes, se debe en todo tiempo á sus conciudadanos. El caudillo prestigioso, á quien un gran partido reconoce como jefe de su acción, y cabeza de su pensamiento, tiene delante de sí una gran misión.

El sentimiento público anhela el predominio de las instituciones, tales como las concibieron los representantes del pueblo en la Nación, al proclamar la carta fundamental, en nombre de la soberanía que investían, declarando que era su objeto constituir la unión, «afianzar la justicia, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.»

Ese es el dogma de nuestra organización constitucional, y en tanto que no está llenado en todos sus propósitos, estamos en el deber de mantener la lucha cívica, que engen-

dra el progreso en las ideas y en la práctica del gobierno libre.

Elección libre y honrada, es la aspiración del presente; aspiración que impone el doble deber al pueblo y al poder: al primero de acudir á los comicios, y al segundo de garantizar el orden y asegurar su resultado contra la falsedad ó la violencia.

La paz y el trabajo engrandecen, sin duda, á los pueblos; y bajo sus auspicios la República Argentina acrecentará su población y su riqueza, y con ella el comercio, la industria y los elementos todos que á ellos circundan.

Pero tenemos el derecho y el deber de reclamar más que eso los que amamos lealmente el país, y anhelamos noblemente la grandeza de la patria.

La libertad, sin la cual no puede existir el gobierno de todos, sin la cual no hay ni puede haber progreso fecundo y estable, es el complemento de las aspiraciones del presente.

La paz en la libertad es el alma de los hombres patriotas, y el general Mitre, que como soldado puso á su servicio el brillo de su espada; como tribuno hizo vibrar en sus labios la palabra ardiente del apóstol, y como magistrado dió el alto y moralizador ejemplo de hacerlas prácticas en el Gobierno, para todos los argentinos que á la sombra de los colores puros de su bandera buscarán el logro de sus aspiraciones legítimas; él, que ha dado honra á su país, en la paz y en la guerra, en la política como en las letras, y que puede ostentar los antecedentes de esa vida pura y abnegada, presentándola como alto ejemplo de virtud republicana, responderá siempre á las esperanzas de su país.

Señor general Mitre:

Esas demostraciones, tan espontáneas como unánimes, proclaman bien alto: que hay un sentimiento inextinguible de justicia en las repúblicas que honran á sus leales servidores.

Que el extranjero, vinculado á nuestro país por sus afecciones y sus intereses, se asocie á estos actos de repa-

ración patriótica, en nombre de la gratitud pública, para los que han llenado su deber con austeridad y entereza.

¡Proclaman, en fin, que sois el primero en el corazón de vuestros conciudadanos!

NOTA IX.—Tomo III, página 50

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR JUAN BALESTRA
EN NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD Y
ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL EN LA
DEMOSTRACIÓN AL GENERAL MITRE AL CUMPLIR
62 AÑOS DE EDAD

Junio 26 de 1883.

Señor general Mitre: Aun no se ha extinguido el aplauso con que el pueblo os saludaba al regresar á la patria, cuando vuestro nombre vuelve de nuevo á ser aclamado.

Es la juventud, señor, rica de entusiasmo, nueva en la vida y la experiencia, que viene á saludar al anciano lleno de gloria y saber; es el impulso de una pasión generosa que busca aliento á vuestro lado; es el culto piadoso por la patria y por la idea de la nueva generación, que, encontrando en vuestra vida de pensador y de patricio la más noble realización de sus aspiraciones, se agrupa bajo los pliegues de una bandera, en la que inscribe vuestro nombre, tantas veces glorioso, como símbolo de ciencia y de virtud republicana.

Por eso estamos reunidos los que cultivamos los diversos órdenes de conocimientos del saber humano, muy separados entre sí para poder explicar por la unidad de la tarea esta cohesión que nos confunde en un solo voto, en una entusiasta comunidad de propósito. La causa que nos ha congregado reside, en efecto, más que en nuestra voluntad, en vuestra vida de alta virtud, en vuestras obras de pensamiento ó de acción; es el recuerdo de esa vida, y de esas obras, señor, el que ha llamado en este día al estudioso para honrar al hombre de letras, al joven para